# PRF 80763-2021-40043 Reiteración de Solicitud de Archivo de la Acción Fiscal || Proceso ordinario de responsabilidad fiscal || Case 20056 || NLS

# Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Lun 09/09/2024 8:02

Para:luz.martinez@contraloria.gov.co <luz.martinez@contraloria.gov.co>;responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co <responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co>;cgr <cgr@contraloria.gov.co>

Santiago de Cali, 09 de septiembre de 2024

#### Señores:

# CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Gerencia Departamental Colegiada del Valle del Cauca Atn. Dra. Sandra Patricia Rivera Velasco E.S.D

ASUNTO: Reiteración solicitud de archivo de la acción fiscal

**ENTIDAD AFECTADA:** Cámara de Comercio de Cali

**INVESTIGADOS:** Gonzalo José de Oliveira Zambrano y otros.

**RADICADO:** 80763-2021-40043

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, residente en la ciudad de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C. y tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado especial de los investigados en el Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 80763-2021-40043, por este medio REITERO solicitud de ARCHIVO DE LA ACCIÓN FISCAL teniendo en cuenta que el informe técnico rendido por la profesional Albany Caicedo Rojas el cual fue notificado el pasado viernes 09 de agosto concluyó que los recursos fueron reintegrados e indexados:

#### 3.2 Respuesta al requerimiento

De acuerdo al análisis realizado dentro del expediente y visita fiscal se valida que los recursos objeto de la presente actuación fueron indexados y reintegrados desde la cuenta de ahorros privada No.060-000011-64 a la cuenta corriente publica No.60-399001-00 del banco Bancolombia a nombre de la Cámara de Comercio de Cali, validando los soportes de transferencias realizados el 29 de junio del 2023 por \$1.253.792.370 y el 24 de abril del 2024 por \$8.588.797, verificando los libros auxiliares de bancos en las respectivas vigencias, auxiliar de cuenta de patrimonio para validar la incorporación y certificación por parte de la jefe de tesorería de la entidad (Anexo 1)

Agradezco confirmar recibido.

Cordialmente,



C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C. T.P. 39.116 del C.S. de la J.

Case 20056

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 13 de agosto de 2024 17:23

Para: luz.martinez@contraloria.gov.co < luz.martinez@contraloria.gov.co >;

responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co <responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co>;

cgr@contraloria.gov.co <cgr@contraloria.gov.co>

Cc: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Asunto: PRF 80763-2021-40043 Solicitud de Archivo de la Acción Fiscal || Proceso ordinario de responsabilidad

fiscal || Case 17074 || NLS

Santiago de Cali, 13 de agosto de 2024

Señores:

## CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Gerencia Departamental Colegiada del Valle del Cauca Atn. Dra. Sandra Patricia Rivera Velasco E.S.D

**ASUNTO:** Solicitud de archivo de la acción fiscal

**ENTIDAD AFECTADA:** Cámara de Comercio de Cali

**INVESTIGADOS:** Gonzalo José de Oliveira Zambrano y otros.

**RADICADO:** 80763-2021-40043

**GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA,** residente en la ciudad de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C. y tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado especial de los investigados en el Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 80763-2021-40043, por este medio solicito **ARCHIVO DE LA ACCIÓN FISCAL** teniendo en cuenta que el informe técnico rendido por la profesional Albany Caicedo Rojas el cual fue notificado el pasado viernes 09 de agosto concluyó que los recursos fueron reintegrados e indexados :

### 3.2 Respuesta al requerimiento

De acuerdo al análisis realizado dentro del expediente y visita fiscal se valida que los recursos objeto de la presente actuación fueron indexados y reintegrados desde la cuenta de ahorros privada No.060-000011-64 a la cuenta corriente publica No.60-399001-00 del banco Bancolombia a nombre de la Cámara de Comercio de Cali, validando los soportes de transferencias realizados el 29 de junio del 2023 por \$1.253.792.370 y el 24 de abril del 2024 por \$8.588.797, verificando los libros auxiliares de bancos en las respectivas vigencias, auxiliar de cuenta de patrimonio para validar la incorporación y certificación por parte de la jefe de tesorería de la entidad (Anexo 1)

Agradezco confirmar recibido.

Cordialmente,

**GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA** 

C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C. T.P. 39.116 del C.S. de la J.

Case 20056